Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
907	2026	Mensual	*1/04/2026*	A	*30/04/2026*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
MAGALLY ADRIANA TRIANA SANTOS	CC	65775964

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución	
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN – Dirección Programática de Reintegración – Subdirección Territorial , para la asesoría y acompañamiento técnico a la población sujeto de la ARN para la formulación, implementación y seguimiento de iniciativas productivas y de sostenibilidad económica, en el marco de los procesos, lineamientos y programas definidos por la entidad.	CUNDINAMARCA - *BOGOTÁ*	*GT Cundinamarca -Boyacá - Casanare*

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	**OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL**	**CUMPLIMIENTO**
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
907	-	2026	Mensual	*1/04/2026*	A	*30/04/2026*

18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Asesorar técnicamente a la población sujeto de atención de ARN para proyectar y desarrollar sus iniciativas productivas, cumpliendo con los requisitos de los programas establecidos.	**Si**	Para el mes de abril se adelantaron las siguientes actividades entorno a las iniciativas productivas de la población: • Abril 23: Reunión con un representante de la forma sociativa ASCU quienes a la fecha se encuentran ubicados en el predio “Pario Bonito” de la vereda Palestina del municipio de Viotá, iniciando a desarrollar siembra de Ají y Fríjol, por lo cual se desarrolla visita para identificar necesidades de la forma asociativa. Se proyecta realizar reunión con el GT Bogotá (que acompaña la población) y la Asociación para proyectar el acompañamiento requerido https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgAPYhTcA8IeSpvbEMIA_3xMAed6dZA3AMtxo1srgOgZQqA?e=cXu4Cc
2	Acompañar, asesorar y realizar seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas de la población sujeto de los procesos de, Reintegración, Reincorporación, Atención Diferencial, Fuerza Pública, y los procedimientos enmarcados en las estrategias de sostenibilidad	**Si**	Seguimiento a la Implementación de Iniciativas productivas: • Abril 9: Seguimiento a aplicación de ISUN (reintegración), se cuenta con u cumplimiento del 75%. • Abril 8: Seguimiento a aplicación de ISPPI (reincorporación), se cuenta co un cumplimiento del 52,9%. • Abril 10: Durante la reunión se expuso el contexto del contrato, recordand que en el año anterior se presentaron diversas situaciones relacionadas con la ejecución y el equipo de contratistas de CCI, lo cual llevó a la decisión de no dar continuidad a algunos de ellos y, posteriormente, a la suspensión del contrato con la ARN. Se informó que actualmente el contrato se encuentra suspendido y que dicha suspensión se mantendrá hasta el 12 de mayo, fecha a partir de la cual se proyecta su reactivación. • Abril 17: Seguimiento ISPRO (Atención Diferencial y Comparecientes FP) s cuenta con un cumplimiento del 62,5 %. • Abril 20: Se realiza envión del contrato de arrendamiento de la form asociativa ASOMUFORPRO, como requisito para el cumplimiento de seguridad jurídica del predio donde se desarrolla el proyecto en la actualidad, esto para el avance con la Estrategia de Sostenibilidad Económica. • Abril 27: Participación en la Mesa de Sostenibilidad Económica, allí s analiza la viabilidad de los proyectos a radicar en el mes de abril, BEFP (10), PRE (1), BES (1) y BIE (1), al igual que seguimiento a la aplicación ISPPI, ISPPC, ISPRO, ISUN e ISPPC. https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgDBH3HI3kNuRJS3OfxPVho9AWtMb3aX4RNjMeh_8YguJ_8?e=T9RpTY
3	Orientar de forma continua a los profesionales facilitadores en la aplicación de lineamientos, metodologías y acciones relacionadas con los procesos productivos de las rutas, programas y proyectos de la población sujeto de la ARN	**Si**	Se continúa brindando los lineamientos a los profesionales del grupo territorial con relación al trámite de BIE, BES, PRE y BEFP. • Abril 9: Reunión con profesional facilitadora, para revisar método operativos de tramite de Proyectos Productivos de Reincorporación • Abril 10: Revisión de la formulación del Beneficio de Inserción Económic de la PPR 0806-17, el cual corresponde a un proyecto de consultoría y formación, proyecto postulado para el mes de abril. • Abril 20: Revisión Ajustes: Se desarrolla espacio para hacer claridades a lo profesionales de acompañamiento al proceso de Acompañamiento a Comparecientes de Fuerza Pública, en relación con los ajustes solicitados a los proyectos radicados en el mes de marzo. • Abril 30: Asesoramiento Profesional Facilitadora en temas relacionados co trámite y seguimiento a PRE. https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgANrWfULAOwSYCrm5BpvhbNAVNdVoPFP20rKRdhzhMSxiI?e=KDyJtm

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
907	-	2026	Mensual	*1/04/2026*	A	*30/04/2026*

4	Implementar acciones y actividades de acompañamiento técnico, fortalecimiento organizacional, y apoyo en mercadeo y comercialización que faciliten el acceso y la participación de la población atendida, conforme a los objetivos establecidos en las rutas, planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	**Si**	Acciones y actividades en apoyo al mercadeo y comercialización se tiene lo siguiente: • Abril 9 al 24: Se trabajó en la programación de la oferta del ciclo anual par los planes de la población en reincorporación, conforme a la oferta cierta desde el equipo de sostenibilidad económica del GT, inicialmente se realizó la revisión para 127 planes y posteriormente para 273 planes. Adicionalmente se apoyó en el descargue de soportes VUR para cierre de variables relacionadas con Terras y Vivienda. • Abril 10: Socialización oferta ACODER y evento a desarrollar con la Agenc de Comercialización y los proyectos productivos individuales y Colectivos e iniciativas de Cundinamarca. • Abril 13: Participación especio para la socialización del proceso d validación y vinculación formal de las y los participantes a la Estrategia de Comercialización. • Abril 16: Asistencia al evento de relanzamiento feria Pazate sede Sa Martín, donde se cuenta con la participación de Miel El paraíso, Cafe Don Paz y Nelcafé, proyectos asignados al GT CBC. • Abril 21: Participación en Mesa Técnica, para revisión de caso d compareciente con reporte de novedades en IMPEC. • Abril 24: Remisión de Cartas de Expresión de Interés para la vinculació formal a la Estrategia de Comercialización de dos formas asociativas (AOMUFORPRO y ASOCACOA FIR) y cuatro proyectos individuales (Café la Floresta, Café Renacer, MC MIRYANI CADAVID Casa de Modas y Procerd) • Abril 24: Postulación de dos proyectos del GT CBC a la convocatoria No. Proceso de registro de marca -Marcas de Paz 2026 https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgBqZU1K-4UMTrw-CRWf_FIFAeYxPgqiRsoY0pW5st5z6ME?e=aGuHVoComo
5	Apoyar, desarrollar, socializar, y acompañar las acciones de articulación establecidas en las rutas para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN.	**Si**	Actividades realizadas relacionadas con Acceso a Tierras y Vivienda: • Abril 20: Participación en Mesa de Trabajo del predio San Carlo correspondiente al colectivo Simón Trinidad del municipio de Villanueva. Participación de Alcaldía Municipal, Inspección de Policía, ANT, ET y V de la ARN y GT CBC. • Abril 27: Se remite propuesta de programación de actividad PRI 1.4.1.3.1.1 correspondiente a socialización y sensibilización sobre las rutas, normativas, trámites y demás requisitos institucionales que permiten tomar decisiones informadas en materia de vivienda urbana y rural. Para los nodos de Soacha y Girardot a desarrollar en los mese de mayo y junio respectivamente. https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgBmw6E9m4MHTJUhMvXmGITuAYoKkTtasNAKGkQcc0zHdts?e=rLL0mv
6	Brindar orientación y acompañamiento en los procesos dirigidos al fortalecimiento de las capacidades de las formas asociativas, así como de proyectos productivos tanto colectivos como individuales, conforme a las necesidades de la población sujeto y en coherencia con las rutas y programas de atención establecidos por la ARN.	**Si**	Orientación y acompañamiento para el fortalecimiento de capacidades de las Formas Asociativas • Abril 20: Se remite de formato solicitud de servicios para eventos co PNUD, el cual hace referencia al encuentro de Arte Cultura y Turismo del GT CBC a realizarse en el mes de junio. Se proyecta la participación de formas asociativas de Cundinamarca y proyectos individuales de Amazonas, Cundinamarca y Casanare. • Abril 24: Se desarrolla del equipo de SE del GT con la Profesional d comunicaciones reunión para definir aspectos relacionados con la mar ca del proyecto, logos e invitaciones. • Abril 28: Remisión de oficios de invitación al evento de Arte Cultura Turismo del GT CBC https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgCGli1YIbbfTJkErj2CvHa8ASjJk0H5XuoaPivdqq0JALo?e=cgCugR
7	Acompañar la implementación de estrategias orientadas a garantizar los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y en los enfoques transversales establecidos para la población sujeto, de acuerdo con los programas y procesos de acompañamiento liderados por la ARN	**Si**	Procesos de Asistencia Técnica • Abril 9: Se participa en reunión de seguimiento a la Asistencia Técnic Convenio OIM, para los departamentos de Cundinamarca y Boyacá. https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgAaCLk-BZZLSph7uLxo9FLxAb209ZiZDeF4PONo32emsTw?e=ebwdHQ
8	Apoyar la formulación, ejecución seguimiento de los planes de reincorporación colectiva, con enfoque productivo y de generación de ingresos, conforme a los lineamientos operativos establecidos	**No aplica**	A la fecha no se cuenta aun con solicitudes de formulación de planes colectivos, sin embargo, si se ha requerido por parte de las formas asociativas nuevas socializaciones de la pedagogía, las cueles serán programadas conforme a los lineamientos recibidos desde el área correspondiente

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
907	-	2026	Mensual	*1/04/2026*	A	*30/04/2026*

9	Promover procesos de articulación interinstitucional con entidades públicas, privadas y demás organizaciones presentes en el territorio, que faciliten la generación de escenarios orientados a fortalecer la sostenibilidad económica de la población sujeto, en el marco de los programas y procesos de acompañamiento liderados por la ARN.	**Si**	Espacios de articulación: • Abril 13: Remisión de solicitudes de establecimiento de contacto co entidades como FONTUR e IDECUT, con el fin de invitarlos a participar del encuentro de Arte Cultura y Turismo de GT a realizarse en el mes de junio • Abril 30: Reunión con enlace de Banco Agrario para Casanare con el fin d socializar convenio 1574 de 2025. https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgA69X1O6ijvR6hqn4Jgi4ojAT5oE6hlwGyJHAImJh4NqMs?e=kUik7R
10	Realizar seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con proyectos productivos y estrategias de fortalecimiento, así como asistir a reuniones y eventos convocados por la supervisión, registrando los compromisos y avances correspondientes en el marco de los programas de la ARN.	**Si**	En relación con el seguimiento a la gestión documental se tiene lo siguiente: • Abril 21: Cargue documentación punto de control, para todas las rutas -GS y remisión de memorando conforme a lineamientos MEM26-005766. • Abril 30 Remisión ajustes adelantados conforme a subsanaciones recibida desde el GSE. En el mes de abril se participó en las siguientes reuniones: • Abril 7: Seguimiento Empleabilidad GT Cundinamarca -Boyacá-Casanar para Comparecientes de Fuerza Pública. • Abril 13: Socialización de la Ampliación convenio We Effec correspondiente al acompañamiento de la estrategia de empleabilidad de la población en Reincorporación. •Abril 15: Socialización del ciclo anual PRI • Abril 16: Socialización MEM26-004970 Mapa de Riesgos Seguridad de l Información proceso Implementación • Abril 24: Reunión alerta individualización ciclo anual y revisión alert individualización ciclo anual. •Abril 30: Seguimiento mensual dupla sostenibilidad •Abril 30: Reunión General Virtual https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgBwswDyz7H_QpPZ-Utng5zgAQkLkz-jAKQl6fnoni1DvNY?e=VGPLxl
11	Proporcionar informes, reportes y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato relacionado con el objeto.	**Si**	Para el mes de abril se ha atendido las siguientes solicitudes: • Abril 8: Se remite respuesta a PQRSD en relación con oferta laboral para municipio de Junin – Cundinamarca, contrato ICCU-CTO-304 DE 2026. • Abril 9: Remisión de información para preparación de Sesión Territorial d CSIVI en Villavicencio • Abril 16: Remisión de caracterización de población firmante d departamento de Cundinamarca con intereses en empleabilidad para presentar en reunión con Compensar. https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgBeROS_tzeLRYjO1XFJxpm0AZDhSaagmL4a1dEgQXjjXBY?e=w1hR8M

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Magally Adriana Triana Santos — Firmado digitalmente por Magally Adriana Triana Santos		Luz Alexandra Rubio Mejía — Firmado digitalmente por Luz Alexandra Rubio Mejía	
Nombre:	MAGALLY ADRIANA TRIANA SANTOS	**Nombre:**	**LUZ ALEXANDRA RUBIO MEJIA**
		Cargo:	**PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 21 - COORDINADORA GT**

Fecha	*30/04/2026*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx